Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y OCHENTA Y NVEVE.

VALGA PARA EL REYNADO DE S. M. EL SEÑOR D. CARLOS IV.

incluya en Cuenta de menor ed para en su abono, con testimonio de esta resolucion prezivo correspondiente.

Liz.a de Sastre

Visto Memorial de Joaquin Viñas Ofizl. de Sastre de esta Ciudad Solizitando se sirva conzederle Licenzia por seis Meses para abrir tienda pu.ca y trabajar como los demas Maestros de este Oficio; Cometio esta pretension al Sor Dr. Don Sebastian Montiano Regor. y Dn Ventura Fuentes Tuxado para agr.o no habiendo tenido otra Liz.a el referido le conzedan la Solizitada por dho tiempo estando habil y con la aptitud correspondiente sin tomando la tercera prebenda en las Ordenanzas echo Gremio.

Se despache el asunto de asistencia a la funz.n de la Bula

Entendida la Ciudad por el Sr. Dn Joaquin Lopez de Letona Regor. en el Despacho de Dn Franco Conale y vno de los Abogados titulares de este Ayuntam.to para dias,